

Ragon, Pierre: *El conde de Baños, virrey de México. Poder y corrupción en el siglo XVII.* Almería: Editorial Universidad de Almería, 2024. 241 pp.

Pablo Sierra Fáfila

Universidad Complutense de Madrid

E-mail: psfafila@ucm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1329-8817>

<https://dx.doi.org/10.5209/rcha.102128>

La obra que reseñamos no es una novedad. Ha transcurrido casi una década desde que se publicara en francés, aunque esto no empaña los resultados plasmados en ella ni la vigencia de las conclusiones aportadas por su autor, que ahora se pueden disfrutar más extensamente si cabe, gracias al esfuerzo editorial de la Universidad de Almería. El gesto no es casual debido a los temas tratados en el texto, y que, también en la historiografía nacional, han venido siendo acogidos y analizados desde hace ya varios años por un buen número de especialistas, figurando uno de sus exponentes, Francisco Andújar Castillo, como uno de los traductores de esta en particular. La venalidad, la corrupción, y las redes como ejes para abordar el estudio de las sociedades del Antiguo Régimen hispánico desde variadas perspectivas y con renovadas herramientas vienen siendo ya, si se nos permite la expresión, “sospechosos habituales” de la producción académica española.

El libro se reparte en siete capítulos con dos añadidos, un prólogo y un epílogo, que se dan la mano estrechamente. En esa parte final, aprovechando el recorrido realizado por el gobierno de Juan Francisco Leyva y de la Cerda, conde de Baños (1660-1664), se descargan las matizaciones y precisiones que vienen a apuntalar todo el contenido analizado y que hacen de este denso trabajo un punto de reflexión sobre el papel que debe atribuirse a las categorías manejadas y a los esquemas previos al contacto con las fuentes. El camino, casi circular, nos lleva desde las prevenciones hechas en las primeras páginas sobre la toma de distancia ante las versiones exaltadas en torno a un polémico virrey, hasta, a lo largo de casi doscientas páginas en un esfuerzo comparativo, la escala propicia del análisis sociopolítico de un período de gobierno.

Este empeño en el que se implica el autor se debe, también, a que una de sus fuentes principales, como fue el juicio de residencia, resultó ya de por sí inaudito. Una referencia que, para la posteridad, pareció sobredimensionar algunos de los aspectos que rodearon la época escogida. Esa primera imagen no era una exageración, pues en lo que se refiere a la forma era bastante voluminoso por el total de cargos que se le hicieron en un primer momento, el monto de las multas a las que equivalían y la notable diferencia respecto a casos anteriores. A simple vista se podía afirmar que el disimulo no fue una virtud del conde de Baños y, menos aún, haber sabido ejercer o extender un ambiente conciliatorio en el que sus prácticas particulares no chocaran con los límites tolerables de los cuerpos del virreinato.

Las conexiones del conde, su familia y allegados no contemplaron ningún recato a la hora de hacerse o intervenir en los negocios novohispanos sin escatimar miedos ni considerar escrupulos. No obstante, esa dimensión casi escandalosa es reevaluada tomando como medida algunas de las prácticas en contraposición al caso del marqués de Cerralbo (1624-1635), detallando las cifras alegadas y las dificultades de su sistematización, solo pudiendo concluir que el cambio de

signo en la fortuna familiar en su paso por las Indias no fue muy diferente de la de otros antecesores o, incluso, que la de sus pares peruanos.

El libro arranca con un contraste necesario con el que establecer un punto de partida para el análisis del personaje y su gobierno como virrey de la Nueva España. Mitigar la imagen maniquea, desestructurarla, es necesario para sentar las bases del estudio del conde de Baños que, con anterioridad, había acumulado la adjudicación completa del mal gobierno en contraposición a su antecesor, el duque de Alburquerque (1653-1660), quien, al contrario, habría preservado la imagen de un virtuoso servidor real. Una vez quitada esa lente, las similitudes a la hora de ocupar esa misma posición son mayores que las diferencias. Este ajuste de enfoque es el que da comienzo al acercamiento de una figura y un gobierno en una etapa delicada para la Monarquía en la que el viejo rey Felipe IV va agotando su reinado (1621-1665) en una frágil descendencia.

La rebelión indígena de Tehuantepec dio la oportunidad al virrey de lucir las armas, hacer valer su autoridad y conectar la hazaña que se presentaba con los méritos por los que había sido considerado idóneo su antecesor en el cargo. El escalón de esas virtudes entre uno y otro sería, así, fácilmente alcanzado. La respuesta virreinal fue meticulosamente preparada, pues una vez pasado el fulgor no hizo falta aplicar una fuerza desproporcionada. El teatro del castigo y la clemencia real se aplicaron cuidadosamente para hacer del virrey el ejemplo de restaurador del orden y disipador de una de las mayores amenazas del virreinato. La construcción del personaje como decidido soldado del monarca en el Nuevo Mundo había sido sembrada sobre la exageración de su éxito. Sin embargo, fue la piedra de toque de las relaciones e intereses locales bajo el nuevo gobierno.

Esas operaciones fueron de la mano con el control del propio entorno físico como era el palacio virreinal y más para quien accedía a él con un conocimiento menor que los ya arraigados en sus oficios, sobresaliendo en este caso sus secretarios. A partir de este núcleo se iba desarrollando el perímetro de su influencia mediante el despliegue de sus redes colaborativas como la atracción de otras asentadas. Mercedes, puestos y dádivas que iban desde la alhóndiga de la ciudad de México hasta la Casa de la Moneda, pasando por los diezmos de la diócesis de Puebla de los Ángeles o la intervención sobre el Galeón de Manila.

Todas esas posibles participaciones, en las que muchas veces es difícil establecer una divisa entre servir al rey y servirse del cargo, necesitaron puntos de anclaje locales para su prosperidad. Entre ellos destacaron Domingo de Cantabrana, indispensable financiero; Alonso Álvarez Pinedo, asesor y conocedor de los laberintos administrativos del palacio; Estacio Coronel y Benavides, custodio del abastecimiento a la capital; y Andrés de Aramburu, enlace necesario en el puerto de Veracruz.

No obstante, la comitiva que el virrey desplegaba no respondía únicamente a una relación de patrón-cliente (y esto es algo apreciable que se subraya en el libro) entre este y sus acompañantes, sino que un buen número de ellos fueron recomendados por otras autoridades e instituciones peninsulares, enfatizando de esos movimientos que el de la extensa casa virreinal por todo el solar novohispano no se circunscribía solo a los propios intereses del conde. A este le quedaba una compleja tarea de coordinación e, indirectamente, de aprovechamiento de algunos de estos sujetos, quienes, sin verse comprometidos únicamente con el virrey, podían llegar a saldar cuentas pendientes frontalmente en el juicio de residencia. Los obstáculos vinieron por parte de los miembros de la Real Audiencia y de los oficiales reales de la Real Hacienda, si bien no de todos ellos, los diferentes orígenes y trayectorias que acumulaban dieron lugar a situaciones de colaboración y oposición al mismo tiempo. Solo el tribunal de Cuentas pudo tener un parecer más próximo al de nuestro protagonista, al contrario que el grupo de los llamados beneméritos.

La defensa propuesta por el conde de Baños ante su gestión se amparó en una situación financiera deplorable en la que el intermitente mercurio lastró el pulso económico de su mandato. Esta lectura se acompañó de una mejora en la negociación de arrendamientos para la Real Hacienda y, sobre todo, trató de ampararse en la defensa militar del virreinato, enorgullecidiéndose especialmente de haber recuperado el contacto anual con las islas Filipinas y el haberlas dotado de recursos extraordinarios en un momento de serios aprietos.

Sin embargo, de esa argumentación se pueden observar aciertos y fallos. Respecto a la situación general de desabastecimiento de azogue, el virrey no mentía, al igual que tampoco lo hacía abiertamente sobre otros temas, pero sí que los resultados se alejaban de los grandes anuncios, como en el caso de la fiscalidad negociada sobre los nuevos arrendamientos, de los que resultaron pocos rendimientos recaudatorios y, más aún, del tesoro real embarcado en las flotas, llegando al punto crítico de la década de 1660 durante su gobierno. Para el archipiélago asiático, el notable esfuerzo del que presumía fue, en realidad, más modesto.

La exaltación que partidarios y detractores alimentaron en torno a la figura del conde de Baños, de lo que él mismo participó, superó su época hasta casi llegar a hoy. No poco se le pudo achacar cuando ya en los últimos momentos de su gobierno favoreció el incremento de la tensión que venía acumulándose. Sus maniobras para dilatar su sustitución contribuyeron al fortalecimiento del cerco cada vez mayor sobre la comunicación con la península hasta que ya fue imposible impedir que se conociera la designación de un sucesor en 1664, una medida que se venía pergeñando con anterioridad al desprenderse de una confianza perdida desde 1662. Quizá, y ante esa tesisura, el mayor reto para el autor haya sido el de tratar de deslindar, entre luces y sombras, lo posible y más cercano a una actitud política controvertida y rodeada de muchos factores influyentes como la omnipresente presencia de su mujer, la marquesa de Leyva, las descontroladas acciones de su hijo, Pedro de Leyva, la posición en su linaje y las contingencias sobrevenidas. En suma, ver hasta dónde se había desenvuelto la persona del virrey y para quiénes sirvió de pantalla. Un desenredado tapiz que nos ofrece Pierre Ragon.